

CHECKLIST DE HABILITACIÓN:

Fecha de vigencia: 19/01/22 - Rev. 03

1) Enviar al correo laboratorios@inase.gob.ar :

A) Los registros detallados en la siguiente tabla:

Requisito	Check
FO 172 Listado de equipamiento (Solo deberá adjuntarlo si no fue enviado completo al inicio de la habilitación). El equipamiento debe ser de uso propio, adecuado y compatible con el volumen de muestras analizadas, cantidad de analistas y el alcance de la habilitación.	
Registro de chequeo del homogeneizador/ divisor de semillas.	
Registro de chequeo de termómetros a las temperaturas de utilización y respecto del punto de hielo.	
Registro de control de temperatura en heladera/s de pretratamiento.	
Registro de control de temperatura de la/s cámara/s de germinación a todas las temperaturas que el laboratorio va a utilizarlas. (Este control debe tener al menos 4 tomas).	
Registro del control de temperatura del Archivo de muestras.	
Registro de ensayos de fitotoxicidad de los medios de crecimiento utilizados (con sus correspondientes boletines).	
Registro del control de la granulometría en arena.	
Registros de medición de pH del agua y de los medios de crecimiento utilizados.	
Registro de capacidad de retención hídrica de los medios de crecimiento utilizados.	
Registro de chequeo de balanzas. (en caso que solicite habilitación para pureza)	
Registro de chequeo de estufas/incubadoras utilizadas para realizar el análisis de viabilidad por tetrazolio. (en caso que solicite habilitación para Viabilidad por Tetrazolio)	
Registro del control de estabilidad de temperatura de la estufa utilizada para el análisis de humedad. (en caso que solicite habilitación para Humedad)	
Registro del control descrito en el punto 7.4.2 del Handbook de humedad	
Registro del control descrito en el punto 9.6.3.2 del Handbook de humedad	
Registro del control descrito en el punto 9.6.6.3 del Handbook de humedad. (en caso que solicite habilitación para Humedad)	
Modelo de libro de ingreso de recepción de muestras.	
Modelo de certificado de análisis completo a modo de ejemplo incluyendo todo el alcance solicitado. (con sus correspondientes boletines completos)	

B) Las siguientes fotografías:

R1 Foto del área de recepción de muestras

R2 Foto del área y equipos de cuarteo (del sector y de cada uno de los divisores, en caso que tenga más de uno)

A1 Foto del área de archivo en general

A2 Foto del termómetro dentro del archivo (donde se pueda observar la identificación, escala y el factor de corrección)

Si solicita habilitar PUREZA/OTRAS ESPECIES EN NÚMERO/PESO DE MIL SEMILLAS:

P1 Foto general del área de pureza

P2 Foto de cada balanza (deben estar encendidas y que se observe claramente la cantidad de decimales que mantiene)

P3 Foto de las pesas patrones (donde se observe el estuche con el número de serie y otra donde se observen cada una de las pesas)

P4 Foto de certificado de calibración de balanzas y pesas.

P5 Foto de las lupas

P6 Foto del diafanoscopio o lupa con luz de abajo (donde se observe la luz encendida)

P7 Foto del soplador de semillas (en caso de poseerlo)

P8 Foto de las muestras calibradas de ISTA para Dactylis y Poa. (en caso de poseer soplador de semillas)

Si solicita habilitar GERMINACIÓN:

G1 Foto general del área de Germinación

G2 Foto de cada una de las cámaras de germinación donde se vea claramente la fuente de frío y calor y la calidad de la luz (donde se observe la luz encendida).

G3 Foto donde observe la identificación de los estantes de las cámaras de germinación

G4 Foto de los termómetros dentro de la cámara de germinación (donde se pueda observar la identificación, escala y el factor de corrección)

G5 Foto donde observe la identificación de los estantes de las heladeras.

G6 Foto de los termómetros dentro de la heladera de pre tratamiento (donde se pueda observar la identificación, escala y el factor de corrección)

G7 Foto de las partidas de sustratos, donde se vea claramente la identificación de las mismas (para arena, papel y/o sustrato orgánico).

G8 Foto de la partida de agua, donde se vea claramente la identificación (en caso que utilice agua envasada).

Si solicita habilitar VIABILIDAD POR TETRAZOLIO:

T1 Foto del área en general de tetrazolio

T2 Foto de la lupa.

T3 Foto de la estufa y/o baño termostático.

T4 Foto del termómetro dentro de la estufa/baño termostático (donde se pueda observar la identificación, escala y el factor de corrección)

Si solicita habilitar HUMEDAD:

- H1 Foto de la estufa utilizada para el análisis de humedad donde se observe la circulación forzada del aire.
- H2 Foto de los termómetros dentro de la estufa de humedad (donde se pueda observar la identificación, escala y el factor de corrección)
- H3 Foto del molinillo.
- H4 Foto de los envases que cumplan con el punto 9.1.4.3 de las reglas ISTA
- H5 Zarandas (0.5 mm, 1 mm y 4 mm, 2 mm). Se deberá tener en cuenta las especies para las cuales solicita acreditación. Donde se pueda observar el micraje.
- H6 Desecador. Donde se observe el material desecante y la placa perforada de metal.
- H7 Foto de cada balanza (deben estar encendidas y que se observe claramente que posee al menos una exactitud de 0.001 gr)

Los controles deberán ser enviados en formato PDF, generando un único archivo PDF que incluya todos los controles.

Las fotografías podrán encontrarse en formato JPG o PDF, cada una identificada con el número con el cual se encuentran listadas (por ejemplo: Foto del área de recepción de muestras debe nominarse como R1) las mismas podrán encontrarse comprimidas por medio de Winrar.

- 2) Una vez que se verifique que fueron enviados todos los controles y las fotografías, se indicara que los mismos sean cargados a través de la mesa de entradas digital (únicamente deberá cargar el PDF con los controles y no las imágenes) siguiendo los pasos descritos en el punto **VIII del Trámite TAD Habilitación-acreditación**.
- 3) Deberá enviar por correo electrónico el número de expediente generado luego de la carga.
- 4) Se pactará un día y horario de auditoria que será realizada utilizando la aplicación Google meet.